

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Resolución de 8 de febrero de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla en el P.A. 368/2021 y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por doña Diana Riola Martínez, recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 368/2022 contra la desestimación tácita del recurso de reposición presentado el día 29.12.2021, frente a la Resolución de 3.12.21, por la que se publican los listados definitivos del personal admitido y excluido de la convocatoria extraordinaria de resolución 9.12.2020.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 10 de marzo de 2023, a las 9:30 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 8 de febrero de 2023.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.